

# Ante el injerencismo de Trump

**POR ROBERTO VEIGA Y LENIER GONZÁLEZ**

El pasado viernes 16 de junio, el presidente Donald Trump reafirmó una “Directiva Presidencial” modificando varios aspectos de la política del presidente Barack Obama hacia Cuba; unido a ello, hizo énfasis en nuevos derroteros para dicha política.

Ante este suceso queremos ratificar:

- 1) Este posicionamiento del presidente Trump se inserta, nuevamente, en la vieja política de presión y asfixia sobre el pueblo cubano. Esto constituye una continuación de las antiguas dinámicas de confrontación que resultan inmorales, injustas e ilegítimas.
- 2) Esta proyección continúa en la senda de aquellas políticas que, en nombre de la defensa de los derechos humanos, en la práctica quebrantan el ejercicio de dichos derechos por parte de ciudadanos cubanos y norteamericanos.
- 3) El acto de anuncio celebrado por el presidente Trump ha resultado un gesto grotesco hacia la nación cubana, por parte de un mandatario extranjero. Del mismo modo, resultó expresivo de las peores pasiones que pueden enfrentar a hijos de una misma patria. Resulta lamentable que hayan cubanos que, por oponerse a otros cubanos, sean capaces de dañar a su propio pueblo.
- 4) Por esto, nuevamente expresamos nuestra gratitud y nuestro compromiso con tantos norteamericanos y cubanoamericanos que, aun en las peores circunstancias, continúan defendiendo el encuentro, el diálogo y la reconciliación entre cubanos, y entre Cuba y Estados Unidos. Gracias al esfuerzo de muchos de ellos, los gestores de la reciente “Directiva” –al menos hasta ahora- no alcanzaron a deshacer las relaciones diplomáticas entre ambos países, ni a prohibir las exportaciones agrícolas a Cuba, ni a cancelar los viajes de estadounidenses a partir de las 12 categorías antes establecidas, ni a impedir los vuelos de

la aviación civil, ni a revocar la cooperación de las fuerzas encargadas de proteger ambas costas.

Por esto, señalamos:

5) La gravedad de este accionar, que se ofusca en “conducir” el presente y el futuro de Cuba a través de políticas coercitivas y de presión, decididas por poderosos sectores norteamericanos, lo cual va más allá de la actual Administración Trump, y se conecta con un legado intervencionista, que siempre va en detrimento de la sociedad cubana y de la soberanía del país.

6) Esto, quizás con mayor dramatismo que nunca, dadas las circunstancias, indica que no podemos seguir postergando un proceso de apertura e inclusión entre cubanos, ni una renovación dinámica del modelo sociopolítico, que conduzca a la preservación y potenciación de lo mejor del legado de la Revolución cubana, mientras enrumbe al país, cada vez más, hacia nuestros anhelos centenarios de conquistar “la soberanía y la justicia toda”.

Para eso, destacamos:

7) El país se encuentra ante la necesidad de acabar de dilucidar temas cruciales para su futuro, que son de la estricta incumbencia de la soberanía y auto-determinación de los cubanos: la relación entre derechos humanos y democracia, así como, entre progreso económico y empresa privada.

8) No podemos postergar el reconocimiento y la institucionalización de todas las formas de gestión económicas posibles para garantizar el progreso de la sociedad cubana. El dilema en torno a la “ilegitimidad” de la empresa privada y de la “acumulación de riqueza” apela al criterio de que estableceríamos, per se, la desigualdad social. Debemos comprender que lo anterior solo será posible si no asumimos como pueblo el compromiso de garantizar, a su vez, sólidos mecanismos de distribución y re-distribución de riquezas, que contribuyan al desarrollo equilibrado de toda la sociedad. En tal sentido, muchas veces parece que este argumento, más bien, pudiera esconder el temor al crecimiento de la autonomía ciudadana y, para ello, se está dispuesto, incluso, a mantener con dificultades so-

cioeconómicas, cada vez mayores, a sectores cada vez más amplios de la sociedad cubana.

9) Las nuevas circunstancias históricas de Cuba demandan, para su propio bien, un ensanchamiento del ejercicio de los derechos y de las libertades, la institucionalización de mecanismos para la promoción y defensa de estos derechos y estas libertades, y el diseño de un nuevo modelo socio-institucional que garantice la participación ciudadana de todos los cubanos honestos, responsables y patriotas, con independencia de sus preferencias ideo-políticas. Este reto no debe seguir postergándose en aras de proteger la “justicia social” y el “socialismo”, pues en este momento crucial ambos propósitos serán imposibles sin un proceso acelerado de inclusión e integración de diversas posiciones políticas que, juntas, aseguren un desarrollo progresivo de todo el universo de derechos humanos para cada uno, y para todos los cubanos. El desarrollo de la soberanía, de la justicia social y del socialismo poseen, como fundamentos ineludibles, la libertad personal, la democracia ciudadana, el progreso económico y la equidad social.

10) Ante estos imperativos, resulta preocupante el accionar de sectores dentro de la oficialidad cubana, enfrascados en una creciente campaña de deslegitimación contra todos aquellos que intentan ejercer su responsabilidad ciudadana ante los peligros trascendentales que asechan el presente y el futuro de Cuba. Estos, también, son expresión de esas reprochables pasiones que necesitamos erradicar.

Ante esto, creemos oportuno:

11) Retomar la propuesta que realizamos durante las jornadas de la X Semana Social de la Iglesia Católica en Cuba, realizada en La Habana en 2010. En la misma solicitábamos un empeño facilitador -encaminado a la normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos, así como al encuentro, el diálogo y el consenso entre cubanos-, a un conjunto de actores significativos: actores de la sociedad cubana comprometidos con el presente y el futuro, actores de la comunidad internacional y de Esta-

dos Unidos, las instituciones militares cubanas, la Iglesia Católica y el presidente Raúl Castro.

12) Este momento reclama de los actores sociales cubanos, residentes en cualquier lugar del mundo, y sobre todo a los que están en la Isla, un compromiso más efectivo en aras de encontrar soluciones y de poder trabajar juntos a favor de construir una oportunidad para Cuba.

13) Enfatizarle a la comunidad internacional y a tantos norteamericanos comprometidos con el bien de Cuba, que deslegitimen toda política de presión sobre la Isla, continúen estrechando las relaciones con la sociedad cubana, y estén cada vez más dispuestos a acompañarnos en el desarrollo del país y en una justa inserción de este en el mundo.

14) Precisar que las instituciones militares, que disfrutan de solidez institucional y prestigio popular, deben continuar empeñándose en ser garantes del orden y de la posibilidad de que el país pueda emprender grandes transformaciones en las mejores condiciones de estabilidad. En estos momentos, dichas instituciones constituyen un activo con potencialidades singulares para servir a Cuba.

15) Solicitar a la Iglesia Católica en el mundo y en la Isla, a la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, y al Santo Padre Francisco, un involucramiento radical y decidido a favor del bienestar de la nación cubana y de sus relaciones internacionales.

16) Creemos oportuno pedir al presidente Raúl Castro, a pesar de su inminente retiro de la jefatura del Estado y del Gobierno, que desgaste todos sus esfuerzos y toda su autoridad, a favor de la construcción de “un puente” entre un presente que se convierte en pasado, y el alumbramiento inminente de un futuro necesario.

Resulta decisivo construir nuevos caminos para la nación cubana. En esta hora solo cabe resolver si los edificaremos los cubanos, o si serán impuestos por sectores de poder norteamericanos. Ante esta disyuntiva, debemos estar dispuestos a traspasar el umbral de la rigidez, la resistencia y la trinchera, que ya solo conducen al abismo, y emprender caminos de confianza en cada uno y en todos los cubanos, y de disten-

sión y apertura, que nos conduzcan a la renovación del pacto social y a la consolidación de la República martiana.